



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC 003340/20

VISTO:

La propuesta de una nueva edición del Curso de Posgrado a distancia "Medios, Tecnologías y Educación: narrativas sobre la digitalización de la cultura y sus implicancias pedagógicas", aprobado por R HCD 34/2020, elevada por el Dr. Javier Blanco, Secretario General de la Asociación de Docentes e Investigadores Universitarios de Córdoba, ADIUC; y

CONSIDERANDO:

Que el curso se encuentra aprobado por R HCD 34/2020.

Que la primera edición del mismo se ha desarrollado entre los meses de mayo y agosto de 2020 contando con una alta demanda y buenos resultados.

Que el curso está diseñado en modalidad virtual, lo que posibilita su dictado durante las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Que ha intervenido la Secretaría de Posgrado, otorgando el VºBº a lo solicitado y que la propuesta se enmarca en el Convenio Especifico de Cooperación entre la FCS y ADIUC RR 633/16 y cumple con lo establecido en la Res. del Ministerio de Educación N° 2641/17, RDN N° 219/17 y en la Ord. HCS 07/13.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
ad referendum del Honorable Consejo Directivo
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictado de la segunda edición del Curso de Posgrado a distancia "Medios, Tecnologías y Educación: narrativas sobre la digitalización de la cultura y sus implicancias pedagógicas", a cargo del Dr. Sebastián Novomisky, que se desarrollará entre el 01 de octubre y el 25 de noviembre del año 2020, con una carga horaria total de 40 horas cátedra, organizado por el Programa de Posgrado Gratuito - ADIUC y la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales - UNC .

ARTÍCULO 2º: Reconocer como docente responsables al Dr. Sebastián Novomisky y como docentes tutores a Mariana Doracio y Eleonora Spinelli.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo y oportunamente archivar.

